

El consejero de Educación y Ciencia asistió en Campo de Criptana a la presentación de los programas "Castilla-La Mancha Olímpica, Promesas y Paralímpicos"

Más de 500 deportistas se benefician de las ayudas del Gobierno regional

Las instalaciones de Sport Mancha acogieron la presentación de los programas 'Castilla-La Mancha Olímpica, Promesas y Paralímpicos', un acto que contó con la presencia del consejero José Valverde, y del vicepresidente del Deporte, Javier Martín del Burgo.

El consejero señaló que se trata de "un programa estrella que es referente para el resto de Comunidades Autónomas" e hizo partícipes a todos los deportistas y a las empresas colaboradoras de la Placa de Plata de la Real Orden al Mérito Deportivo con la que el programa 'Castilla-La Mancha Olímpica' (CLAMO) ha sido distinguido por el Gobierno central por su carácter pionero y su labor en la promoción del deporte.

Valverde indicó que desde el Gobierno regional se están haciendo bien las cosas en materia deportiva y se están llevando a cabo programas con el objeto de elevar el nivel de los deportistas de la Comunidad y propiciar que se puedan ir incorporando a los distintos equipos olímpicos españoles y selecciones nacionales.

Tras la intervención del consejero, tuvo lugar una mesa redonda sobre "Nuevas tendencias" y, acto seguido, se hizo entrega a los deportistas y empresas colaboradoras del programa "Castilla-La Mancha Olímpica" de la réplica del Diploma al Mérito Deportivo que recogió el pasado 16 de junio el consejero en Madrid.

Un total de 41 deportistas se beneficiarán este año de las becas del programa "Castilla-La Mancha Olímpica" 2006 que tiene por objetivo ayudar a aquellos deportistas y entrenadores de la Región con posibilidad de participar en competiciones nacionales



Foto: J.M. Poveda
Campo de Criptana acogió la presentación de los programas "Castilla-La Mancha Olímpica, Promesas y Paralímpicos", en un acto en el que estuvo presente el vicepresidente del Deporte, Javier Martín del Burgo.

e internacionales de alto nivel.

Cada uno de ellos recibirá 7.400 euros cada uno, mientras que los entrenadores recibirán 2.000 euros y 300 euros las federaciones deportivas. El programa cuenta con un presupuesto de 454.900 euros, que sufragan al 50 por ciento la Consejería de Educación y Ciencia y las empresas patrocinadoras.

Los deportistas seleccionados son: Eugenio Barrios, Javier Bermejo, Ignacio Calderón, Yesenia Centeno, Pedro José Cuesta, Juan Carlos de la Ossa, José Ignacio Díaz, Griselda González, Luis Miguel Martín Berlanas, Joan Lino Martínez, José Manuel Martínez, Celia Medina, Jesús Antonio Núñez, César

Pérez, Julio Rey, Fernando Rey, Javier Rodríguez, Tamara Sanfabió, Alberto Sanz, Ricardo Serrano y Alberto José Viejo, en atletismo; Macarena Aguilar, en balonmano; Diego Mejías, en boxeo; Francisco José Pacheco, en ciclismo; Héctor Nacimiento, en judo; Pedro Amalio García, María Teresa Méndez y Eulalia Pintor, en lucha olímpica; José Javier Cabanas, Tomás Cañizares, Aranzazu Muela, Javier Noriega y Juan José Ulacia, en natación. Vicente Muriel y Sonia Reyes, de taekwondo; Beatriz Gómez, de tiro con arco; Óscar Gutiérrez, Alberto Fernández, Ana María González, Jesús Serrano y Miguel Tajuelo, de tiro olímpico.

Educación subvenciona 2.189 plazas en residencias universitarias

La Consejería de Educación y Ciencia ha convocado 2.189 plazas en régimen de estancia subvencionada en las 17 residencias universitarias dependientes de la Junta de Comunidades para alumnos y alumnas que vayan a cursar sus estudios el próximo curso 2005-2006.

Por provincias, en las residencias del campus de Albacete se ofertan 461 plazas; en Ciudad Real 684; en Cuenca 625; 110 en Guadalajara y 209 en Toledo.

Como novedad, está la apertura de la nueva residencia de Talavera de la Reina que, con 100 plazas, se inaugurará en enero de 2007. Por otra parte, se ha cerrado

la residencia "Benjamín Palencia" de Albacete por remodelación integral.

Todas las plazas están subvencionadas, siendo su precio de 350 euros al mes en aquellas que incluyen manutención y alojamiento en habitación individual, 315 euros con manutención y alojamiento en habitación compartida y 118 euros sólo alojamiento.

Podrán beneficiarse los estudiantes castellano-manchegos que estén cursando estudios en los centros universitarios de la región situados en una localidad distinta a la de su residencia familiar y que, por la distancia o ubicación del centro universitario co-

rrespondiente, no les sea posible desplazarse a diario y siempre que en su localidad no puedan cursarse los mismos estudios.

Además, podrán ser también los estudiantes extranjeros que participen en las acciones del Programa Sócrates u otros programas de cooperación internacional a través de convenios suscritos con la Consejería.

Asimismo, podrá ser beneficiario de una plaza de residencia cualquier estudiante que obtenga plaza en las universidades públicas de Castilla-La Mancha, aunque no tenga la condición de castellano-manchego, hasta el 5 por ciento de las plazas ofertadas.

Alcanzado un principio de acuerdo con la enseñanza concertada

La Consejería de Educación y Ciencia ha alcanzado un principio de acuerdo con los titulares y sindicatos de la enseñanza concertada que avanzará en la mejora del servicio educativo que se presta en los centros concertados y que contemplará cuestiones relacionadas con el profesorado, la organización de los centros y la atención al alumnado, entre otras.

En este futuro acuerdo se recogerá el consenso sobre los contenidos básicos que deberá contener el futuro Decreto de Admisión de Alumnos y sus Órdenes, que la Consejería deberá elaborar para adecuarse a la LOE y a su desarrollo.

Estos contenidos básicos asegurarán el derecho a la educación, la igualdad de acceso de todos los escolares, la libertad de elección de centro por padres y tutores y el reparto equitativo en todos los centros del alum-

nado con necesidad específica de apoyo educativo.

Por otra parte se prevé que el acuerdo desbloquee y dé solución al abono de la paga de antigüedad de los docentes recogida en el IV convenio colectivo, del que se hará cargo la Consejería de Educación y Ciencia, contribuyendo de esta forma a no poner en riesgo la continuidad de una serie de centros que en este momento están prestando un servicio educativo necesario, a la vez que se garantizará el cobro efectivo de estas cantidades por el profesorado que lleva más de 25 años trabajando en estos centros.

Otra de las cuestiones que se recogerán será las referidas a un conjunto de medidas para mejorar la atención a la diversidad y la equidad en la educación, con la dotación a todos los centros de profesores de Pedagogía Terapéutica.

Barreda asistió a la toma de posesión de Virgilio Zapatero como rector de la Universidad de Alcalá



Foto: Y. Soria
El presidente de Castilla-La Mancha, José María Barreda, posa para la foto de familia junto al resto de autoridades asistentes al acto de toma de posesión de Virgilio Zapatero.

El Paraninfo de la Universidad de Alcalá de Henares (Madrid), acogió la toma de posesión de Virgilio Zapatero como rector de esta institución, un acto que contó con la presencia del presidente de Castilla-La Mancha, José María Barreda, y la presidenta de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre; el presidente del Congreso de los Diputados, Manuel Marín; los rectores de otras universidades madrileñas; el consejero de Educación de Castilla-La Mancha, José Valverde; el alcalde de Alcalá de Henares, Bartolomé González, y el alcalde de Guadalajara, Jesús Alique, entre otras autoridades políticas y académicas.

Virgilio Zapatero agradeció a Barreda la confianza depositada por el Gobierno castellano-

manchego en esta institución académica, con la ampliación del campus a Guadalajara.

Para el presidente, el grado de coordinación del Gobierno castellano-manchego con la institución académica alcalaína es un ejemplo a seguir en muchos ámbitos de la España de las autonomías. José María Barreda tuvo palabras de reconocimiento para el rector de Alcalá, Virgilio Zapatero, y para la institución. De Zapatero destacó su trayectoria intelectual, universitaria y política, y a la Universidad de Alcalá la definió como una institución antigua y al mismo tiempo nueva que "va a ampliar y mejorar sus actuaciones para cumplir con lo que se espera de una institución de estas características en el siglo XXI".